



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 44

Fecha: 06/04/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 008 2012 00179 01	Verbal	LUCILA PEREZ DE CAICEDO	LUDY VILLAMIZAR PEREZ	Auto decreta medida cautelar	05/04/2021	5	
68001 31 03 008 2012 00179 01	Verbal	LUCILA PEREZ DE CAICEDO	LUDY VILLAMIZAR PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/04/2021	4	
68001 31 03 012 2018 00193 00	Verbal	YOMAR NUBIA ALVARADO CUERVO	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	05/04/2021		
68001 31 03 012 2019 00066 00	Verbal	ALBA LILIANA MURILLO LOPEZ	JUAN PABLO MANTILLA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Releva perito	05/04/2021		
68001 31 03 012 2020 00234 00	Reorganización de Empresas Ley 1116/2006	CECILIA LANDINEZ TORRES	CREZCAMOS	Auto rechaza demanda	05/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARITZA MUÑOZ GOMEZ
SECRETARIA